



163212

Quito, 28 de noviembre del 2016

Señor
GONZALO FRANCISCO LEÓN BENÍTEZ
Presente.-

~~17869~~

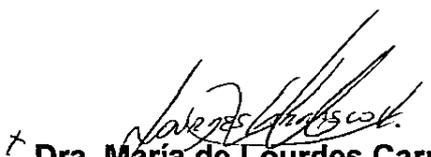
De mis consideraciones:

Por medio del presente, cúpleme comunicarle que el 25 de noviembre del 2016, mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de la compañía NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORÍA CÍA. LTDA., por acuerdo y decisión unánime de sus socios, tuvieron el acierto de reelegirlo y por tanto nombrarlo a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, de la precitada compañía por el plazo estatutario de UN AÑO.

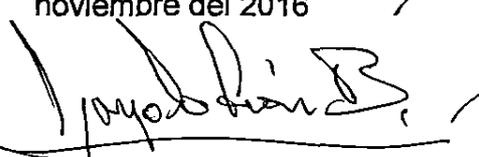
Deberá cumplir con las funciones inherentes a su cargo que se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto social. La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de julio del 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto de éste cantón y DM de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de agosto del 2009. / 2673

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General, de conformidad con el Artículo Décimo Tercero del Estatuto social de la misma.

Usted se servirá dar la aceptación al pie del presente.
Atentamente,


+ Dra. María de Lourdes Carrasco Veintemilla
GERENTE GENERAL
C.C. 010166968-7

Acepto el cargo de Presidente de la compañía NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORÍA CÍA. LTDA., en esta ciudad y DM de Quito en fecha 28 de noviembre del 2016


Gonzalo Francisco León Benítez
PRESIDENTE
C.C. 170232376-5

TRÁMITE NÚMERO: 73567



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53394
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17569
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORÍA CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEON BENITEZ GONZALO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1702323765
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2673 DEL 20/08/2009.- NOT. 24 DEL 21/07/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

